

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono. 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 685452

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

8202726

Retiro

NOMBRE : AXIS LOGISTICA DE CHILE S A R.U.T. : 99.563.380-9 GIRO : COMERCIO MAYOR PROD ALIM DIRECCION : CERRO PORTEZUELO 9931 MODULO F-1						COMUNA : QUILICURA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 79884	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
13/07/2023	07/07/2023	4147375	48363	5765	7003	OFICINA KAY CHEMICAL 2	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	QSR HEAVY DUTY	1	CU	3	1,000.00			3.000
L: C13E0132 AD 44833/90.								
BLTS:	57	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

Ignacia


% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	3.000	IVA 19 %:	570	MONTO TOTAL:	3.570
-----------------	-------------------------	--------------------	-------	------------------	-----	---------------------	-------

DESPACHO A CAUPOLICAN 9933-9995

COMUNA : QUILICURA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : RETIRO ASOCIADO A FACTURA 1903190 ** MOTIVO CALIDAD INADECUADA

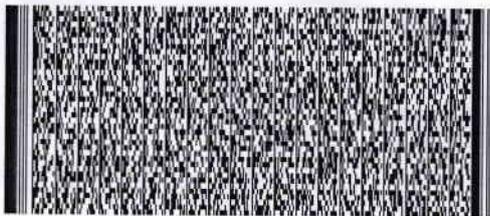
SE AGENDA

ENTREGAR A : NATALIA CARO

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO :

17-7-2023



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : MCD AXIONLOG

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

